



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 NOV. 1989

Expte. N° 785/89

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuado por el señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Lic. Alberto F. Puchmuller; y

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° / 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

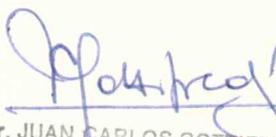
ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Lic. Alberto F. PUCHMULLER, la donación del siguiente material bibliográfico destinado a la Biblioteca Central de la Universidad:

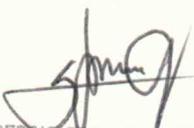
- Antonio Esteban AGUERO. "Obras Completas". Ediciones Universitaria de San Luis. Impreso en Argentina - 1989. TOMO I y II.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


C.P.N. SERGIO ENGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 643 - 89